

PROCESO GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						
	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04				
		VERSIÓN No. 04	Página 1 de 37			
		FECHA:	21	01	2025	
						

No. DE INFORME:

046-2025

FECHA DE INFORME:

18-09-2025

**PROCESO Y/O
DEPENDENCIA:**

Jefe Oficina Asesora Jurídica Encargada de las Funciones del Despacho de la Dirección General -Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

**LÍDER DEL PROCESO
Y/O DEPENDENCIA:**

Abogada Martha Eugenia Cortes Baquero.

**TEMA DE
SEGUIMIENTO:**

Informe de evaluación al plan de acción vigencia – 2025 desde enero 01 al 31 de agosto-2025.

NORMATIVIDAD:

La Ley 152 de 1994 "Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. CAPÍTULO VI "Ejecución del Plan Artículo 26.-Planes de acción, con base en el Plan Nacional de Desarrollo aprobado cada uno de los organismos públicos de todo orden a los que se aplica esta Ley preparará su correspondiente plan de acción". CAPÍTULO VII Artículo 29.-

"Para los efectos previstos en este artículo todos los organismos de la administración pública nacional deberán elaborar, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones que le señale la ley, un plan indicativo cuatrienal con planes de acción anuales que se constituirá en la base para la posterior evaluación de resultados".

- Ley 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, en el Artículo 74.

"Plan de acción de las entidades públicas. A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión. A partir del año siguiente, el Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior. Igualmente publicarán por dicho medio su presupuesto debidamente desagregado, así como las modificaciones a este o a su desagregación."

PROCESO GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04		
		VERSIÓN No. 04	Página 2 de 37	
		FECHA:	21	01
				

Decreto 612 del 4 de abril de 2018, por el cual se fijan directrices para la integración de los Planes Institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.

JUSTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO:

La ALFM como entidad adscrita y vinculada al Ministerio de Defensa Nacional, se articula al plan de Desarrollo Nacional 2023-2026, y a la política Seguridad, Defensa y convivencia ciudadana, articulando el plan de acción de la ALFM en cuatro objetivos principales en cumplimiento de las directrices estatales y sectoriales con el objeto de generar actividades para la toma de decisiones administrativas.

La Oficina de Control Interno (OCI), en cumplimiento de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993, ley 1474 de 2011, y decretos reglamentarios como el Decreto 648 de 2017, que indican que la evaluación y seguimiento es uno de los roles relevantes de la responsabilidad que le corresponde a los Jefes de Control Interno, o quien haga sus veces, ya que este define claramente su papel dentro de las entidades del estado, se procede a hacer evaluación del plan de acción I semestre vigencia 2025, realizando las siguientes actividades:

- a. Cargue documental y reportes de la suite visión empresarial vigencia 2025
- b. Informes de seguimiento primer y segundo semestre de 2024, realizados por la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional.
- c. Verificación de tareas terminadas en 2025 que eran del plan de acción 2024.

GESTIÓN / ACCIONES DEL SEGUIMIENTO:

En la herramienta de gestión implementada por la entidad, Suite Vision Empresarial en adelante SVE, se evidencian los registros cagados por los responsables en los procesos de la ALFM, en cumplimiento de las tareas y actividades asignadas para el cumplimiento del plan de acción 2025 de la ALFM, que está distribuido en 4 objetivos, 12 metas y 654 tareas para finalizar en vigencia 2025. Se observa asimismo que, 126 tareas finalizan su ejecución el 30-01-2026.

El plan de acción 2025 mantiene los objetivos estratégicos:

- (i) asegurar la sostenibilidad financiera,
- (ii) consolidar el equipo ALFM,
- (iii) priorizar el bienestar y la moral de la fuerza y de los servidores públicos vinculados al sector Defensa y,

PROCESO							
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN							
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera			
		VERSIÓN No. 04				Página 3 de 37	
		FECHA:				21	01

(iv) Fomento de la responsabilidad social corporativa.

PERSPECTIV A	N o	OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2023 - 2026	ESTRATEGIA		META	
FINANCIERA	1	ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.	1. 1	Aumentar la Utilidad Neta de la ALFM.	1	Lograr la utilidad neta del 3% en el cuatrienio.
					2	Reducir los gastos y costos operacionales de la ALFM en 0,5% en cada vigencia.
					3	Suscribir como mínimo 10 nuevos contratos y/o convenios interadministrativos cada vigencia.
			1. 2	Aumentar la eficiencia de las contrataciones adelantadas por la ALFM.	4	Contratar al culminar el cuatrienio el 20% del presupuesto asignado a la operación con proveedores locales, para promover la participación de pequeños productores agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria.
APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	2	CONSOLIDAR EQUIPO ALFM.	2. 1	Potenciar el bienestar y las capacidades de los servidores.	5	Diseñar e implementar el Plan Estratégico de Talento Humano anual.
			2. 2	Fortalecer la Cultura Organizacional .	6	Formular y ejecutar el programa de transparencia y ética pública anual.
CLIENTE	3	PRIORIZAR EL BIENESTAR Y LA MORAL DE LA FUERZA Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS AL SECTOR DEFENSA.	3. 1	Confianza, fidelización y satisfacción de clientes actuales y potenciales.	7	Mantener la Satisfacción del cliente como mínimo al 95% en cada vigencia.
3. 2			Modernizar y actualizar la gestión de la Entidad.	8	Implementar el Proyecto de Inversión de Sistema de Gestión Documental.	
				9	Fortalecer la infraestructura física de la ALFM.	
				10	Realizar un (1) estudio que propenda por la mejora en la estructura organizacional de la Entidad.	
APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	4	FOMENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	4. 1	Fortalecer pequeños productores, dando herramientas para vender a las entidades del estado.	11	Fortalecer a los pequeños productores, dando como mínimo 11 capacitaciones al año.
			4. 2	Acciones sostenibles y responsables con el medio ambiente.	12	Fomentar las prácticas sostenibles, como mínimo 5 por vigencia.

Fuente: <https://www.agencialogistica.gov.co/wp-content/uploads/Informe-PEC-y-Plan-Accion-I-Trim-2025.pdf/Oficina Planeación>

PROCESO

AGENCIA LOGÍSTICA

FUERZAS MILITARES

La unión de nuestras Fuerzas

TITULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

CÓDIGO: GSE-FO-04

VERSIÓN No. 04

FECHA:

Página 4 de 37

21

01

2025

Grupo Social y Empresarial de la Defensa

Permanente, Pacífico, Armado, para Colombia unida

Al corte 31 de agosto de 2025, se evidencia el cargue documental en la SVE, en porcentaje de cumplimiento del 98.25%, así:

Agrupado por categoría: No

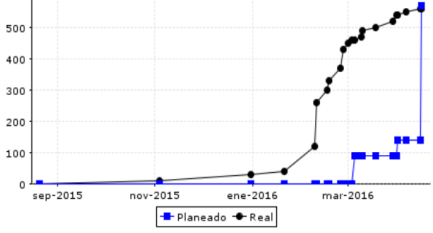
Categoría: Todos

Responsable: Todos

Periodo observado: Entre 01/ene/2015 12:57 y 31/ago/2025 12:16

Tarea(s) a terminar en los próximos : 30 días a partir de 31/ago/2025 12:16

Agrupar la gráfica por: Diario



DATOS DE LA PLANIFICACIÓN				
Fecha inicial	Fecha Final	Puntos	Presupuesto	Tiempo
09/nov/2015 16:30	15/abr/2016 18:13	570.00	\$41.768.000.000,00	0.00 h
Indicadores		20/ago/2015 12:57 a 10/sep/2025 12:17	20/ago/2015 12:57 a 31/ago/2025 12:16	01/ene/2015 12:57 a 31/ago/2025 12:16
Puntos Alcanzados		560.00	560.00	560.00
Puntos planificados		570.00	570.00	570.00
% de cumplimiento		98.25%	98.25%	98.25%
% de avance real		98.25%	98.25%	98.25%
% de avance esperado		100.00%	100.00%	100.00%
% Presupuesto ejecutado		(N.D.)	(N.D.)	(N.D.)
% de tiempo consumido		(N.D.)	(N.D.)	(N.D.)

Fuente: http://suitevision:9090/suiteve/pln/searchers?soa=6&mdl=pln&_sveVrs=1005220250829&&link=1&mis=pln-D-1024

Respecto del seguimiento y monitoreo al plan de acción de la entidad por parte de la segunda línea de defensa ALFM, se evidencian los informes para los dos primeros semestres 2025, en el link:

<https://www.agencialogistica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/4-planeacion-presupuesto-e-informes/4-3-plan-accion/4-3-4-plan-accion-2/>,

En estos se indica para el primer informe: "Teniendo en cuenta la entrega de las 46 tareas primer trimestre del plan de acción 2025, se observó una mejora del 4,21% en el cumplimiento del plan con respecto al primer trimestre del 2024 (comparando lo proyectado Vs lo ejecutado, sin tener en cuenta los tiempos de entrega)" y, para el segundo informe indica; "Se da el avance de cumplimiento al plan de acción institucional en 31,14% (con corte al 30 de junio de 2025), es decir, se van cumpliendo 181 de 174 tareas en las Regionales y 60 de 63 en la Oficina Principal", sin que se analice si, los registros cumplen o no, los criterios y objetivos a alcanzar durante el lapso evaluado.

En aplicación de lo establecido en el Instructivo seguimiento actividades plan de acción código: GDE-DG-01 VERSIÓN No. 01 numeral 3.1.2. Seguimiento a las

PROCESO						
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04				
		VERSIÓN No. 04		Página 5 de 37		
		FECHA:		21	01	2025
		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.				

actividades del plan de acción: "Mediante el enlace de planes/planificación/tareas, se puede filtrar por diferentes campos para generar los reportes requeridos, por ejemplo: por estado de la tarea, por responsable, por fecha planificada, entre otros... Este reporte se descarga en Excel y se hace la parametrización y las revisiones correspondientes", se obtiene lo siguiente:

OBJ. NO.1 - ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD

Meta. 1 lograr la utilidad neta del 3% en el cuatrienio.

Tarea	analizar mensualmente el comportamiento de la utilidad neta de ALFM, detallando el resultado de las unidades de negocio.
-------	--

Análisis de control interno: se cargan en la SVE, aproximadamente, entre trece y treinta días después de la fecha final planificada, como se evidencia en la siguiente imagen:

Objetivos	Metas	Tarea	Fecha inicial planificada	Fecha final planificada	Fecha de la última acción	Fecha final real
Obj1. ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD	Meta01. Lograr la utilidad neta del 3% en el cuatrienio.	Analizar mensualmente el comportamiento de Utilidad Neta de la ALFM, detallando el resultado de las Unidades de Negocios.	01/ene/2025 00:00	21/feb/2025 23:59	25/mar/2025 16:21	25/mar/2025 14:40
Obj1. ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD	Meta01. Lograr la utilidad neta del 3% en el cuatrienio.	Analizar mensualmente el comportamiento de Utilidad Neta de la ALFM, detallando el resultado de las Unidades de Negocios.	01/ene/2025 00:00	21/feb/2025 23:59	17/mar/2025 15:07	17/mar/2025 15:06
Obj1. ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD	Meta01. Lograr la utilidad neta del 3% en el cuatrienio.	Analizar mensualmente el comportamiento de Utilidad Neta de la ALFM, detallando el resultado de las Unidades de Negocios.	01/ene/2025 00:00	21/feb/2025 23:59	10/mar/2025 08:16	07/mar/2025 12:02
Obj1. ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD	Meta01. Lograr la utilidad neta del 3% en el cuatrienio.	Analizar mensualmente el comportamiento de Utilidad Neta de la ALFM, detallando el resultado de las Unidades de Negocios.	01/ene/2025 00:00	07/mar/2025 23:59	07/mar/2025 12:12	03/mar/2025 16:35
Obj1. ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD	Meta01. Lograr la utilidad neta del 3% en el cuatrienio.	Analizar mensualmente el comportamiento de Utilidad Neta de la ALFM, detallando el resultado de las Unidades de Negocios.	01/ene/2025 00:00	21/feb/2025 23:59	06/mar/2025 09:09	06/mar/2025 08:19
Obj1. ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD	Meta01. Lograr la utilidad neta del 3% en el cuatrienio.	Analizar mensualmente el comportamiento de Utilidad Neta de la ALFM, detallando el resultado de las Unidades de Negocios.	01/ene/2025 00:00	21/feb/2025 23:59	06/mar/2025 08:45	06/mar/2025 08:41
Obj1. ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD	Meta01. Lograr la utilidad neta del 3% en el cuatrienio.	Analizar mensualmente el comportamiento de Utilidad Neta de la ALFM, detallando el resultado de las Unidades de Negocios.	01/ene/2025 00:00	21/feb/2025 23:59	04/mar/2025 10:39	20/feb/2025 18:48
Obj1. ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD	Meta01. Lograr la utilidad neta del 3% en el cuatrienio.	Analizar mensualmente el comportamiento de Utilidad Neta de la ALFM, detallando el resultado de las Unidades de Negocios.	01/ene/2025 00:00	21/feb/2025 23:59	03/mar/2025 14:03	03/mar/2025 13:42
Obj1. ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD	Meta01. Lograr la utilidad neta del 3% en el cuatrienio.	Analizar mensualmente el comportamiento de Utilidad Neta de la ALFM, detallando el resultado de las Unidades de Negocios.	01/ene/2025 00:00	21/feb/2025 23:59	28/feb/2025 16:08	28/feb/2025 15:59
Obj1. ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD	Meta01. Lograr la utilidad neta del 3% en el cuatrienio.	Analizar mensualmente el comportamiento de Utilidad Neta de la ALFM, detallando el resultado de las Unidades de Negocios.	01/ene/2025 00:00	21/feb/2025 23:59	28/feb/2025 08:04	27/feb/2025 16:23
Obj1. ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD	Meta01. Lograr la utilidad neta del 3% en el cuatrienio.	Analizar mensualmente el comportamiento de Utilidad Neta de la ALFM, detallando el resultado de las Unidades de Negocios.	01/ene/2025 00:00	21/feb/2025 23:59	20/feb/2025 16:34	20/feb/2025 16:18

Fuente: suite visión empresarial

Posterior, al cargue del registro en la SVE por parte de las sedes regionales ALFM, la Dirección Financiera, carga el documento realizado por la Coordinación Financiera,

PROCESO GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04		Página 7 de 37	
		FECHA:		21	01

estadísticas básicas sobre cumplimiento, eficiencia y eficacia, de las tareas cargadas y estos reportes a su vez servirán de insumo para informes posteriores"

Similar observación se puede aplicar para la *Meta 04. Contratar al culminar el cuatrienio el 20% del presupuesto asignado a la operación con proveedores locales, para promover la participación de pequeños productores agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria.*

Tarea: *"Comparar y analizar las adquisiciones realizadas a nivel nacional por medio de las diferentes modalidades de contratación, contra los estudios de mercado para identificar el porcentaje de descuento obtenido";* respecto de los soportes y contenido, se evidencian en la herramienta SVE, diferencia en títulos, contenido y la falta de firma del líder de proceso en el documento cargado:

a) Sin firma del Director Regional:

Regional Tolima Grande *"Acta de reunión de coordinación con la asistencia del técnico de Secop II y el líder de contratos de la Regional.*

Regional Centro *"informe de sostenibilidad financiera".*

Regional Sur *"Acta de coordinación entre Técnico de contratos y el coordinadore de Contratos".*

b) Con firmas de revisó, elaboró y aprobó.

Oficina principal - Subdirección General de Contratos *"informe de indicadores"*

c) Con firma solo del funcionario que elabora.

Regional Suroccidente: *"Informe de gestión sostenibilidad financiera I semestre 2025 Objetivo Integrado de Gestión: Mantener la sostenibilidad Financiera y el uso eficiente de los recursos, que permitan atender oportunamente los abastecimientos de bienes y servicios a las entidades adscritas al Ministerio de Defensa Nacional y otras Entidades del Orden Nacional"*

Regional Pacífico: *"informe comparación y análisis de las adquisiciones realizadas por medio de las diferentes modalidades de contratación, contra los estudios de mercado en el segundo trimestre de la vigencia 2025".*

d) Con firma del Director Regional

PROCESO				
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04		
		VERSIÓN No. 04	Página 8 de 37	
		FECHA:	21	01
		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Permanente Fomento Armado, para Colombia unida		

Regional Llanos Orientales “informe de gestión sostenibilidad financiera mes del II trimestre de 2025”

Regional Antioquia Chocó: Informe Análisis de las adquisiciones realizadas por medio de las diferentes modalidades de contratación, e identificación del porcentaje de descuento obtenido.

e) Sin firmas

Regional Amazonía: cuadro en Excel, sin análisis o comentarios de los datos consignados en documento cargado en la SVE.

Meta No.4 *Contratar al culminar el cuatrienio el 20% del presupuesto asignado a la operación con proveedores locales, para promover la participación de pequeños productores agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria.*

Análisis de control interno: se recomienda reevaluar la tarea a realizar, toda vez que esta fue centrada en el porcentaje de diferencia entre el valor contratado vrs el valor del estudio de mercado (que es un valor promedio), posiblemente los pequeños productores no estarían en todas las modalidades de bienes o servicios a contratar, o podría ser el criterio de aquellos que se constituyan conforme los Acuerdos Marco o la oferta y demanda según el objeto a contratar, es probable que una vez estandarizados estos criterios, se obtenga un porcentaje real de contratación respecto del presupuesto asignado para proveedores locales y la participación en los IAD.

Meta06. Formular y ejecutar el programa de transparencia y ética pública anual.

Tarea Desarrollar actividades que promuevan el trabajo en equipo y la comunicación asertiva entre las diferentes dependencias y líderes.

Análisis de control interno: No se observa gestión por parte del proceso Dirección Administrativa y Talento Humano, cuya fecha de finalización es el próximo 30 de septiembre de 2025.

OBJ2. CONSOLIDAR EQUIPO ALFM

PROCESO						
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Perseguimos Pasados, Avanzamos, para Construir el futuro	
		VERSIÓN No. 04		Página 9 de 37		
		FECHA:	21	01		2025

Este objetivo cuenta con 7 tareas distribuidas en las metas No.5 y No.6 asignadas a los procesos: Dirección Administrativa y Talento Humano, Oficina Asesora de Planeación, Oficina Control Interno Disciplinario, Secretaria General y la Oficina Asesora Jurídica.

Meta05. Diseñar e implementar el Plan Estratégico de Talento Humano anual.

(i) Tarea: Desarrollar el análisis de las causales de retiro de personal, presentando los resultados a la Alta Dirección. I Semestre.

Responsable Dirección Administrativa y Talento Humano.

Registro SVE: *Informe de retiro primer semestre 2025.doc.*: El cual indica que existe 1058 funcionarios en planta a 30/6/2025

(...) *Es importante que la entidad empiece a identificar diferente mecanismo para poder retener el personal, lo cuales podrían ser:*

- *Monitoreo Continuo: Realizar un seguimiento periódico del índice de rotación para identificar tendencias y posibles áreas de mejora.*
- *Análisis de Causas: Investigar las razones detrás de las desvinculaciones para implementar estrategias que mejoren la retención de talento.*
- *Mejora del Clima Laboral: Fomentar un ambiente de trabajo positivo y ofrecer oportunidades de desarrollo profesional para aumentar la satisfacción y compromiso de los servidores públicos. Durante el año 2023 el índice de rotación de personal se mantuvo sobre 7.0 aproximadamente; sin embargo, este primer semestre del 2025 se denota tendencia a la baja sobre el margen del 2.60... (sic) "*

Análisis 2ª línea de defensa: "se aprueba la tarea con soporte indicado".

Análisis de control Interno. Se observa que el área funcional de Talento Humano, en su caracterización tiene por objetivo "(...) *seleccionar, promover, motivar, mantener y fortalecer el recurso humano (...)*"; sin embargo, la gestión realizada por el profesional y aprobada por el coordinador Grupo administración y Desarrollo del Talento Humano, genera las auto observaciones arriba citadas, e indica a la entidad que "*empiece a identificar diferente mecanismo para poder retener el personal,*" (sic).

Evidenciando que no se cumple con el objetivo de la tarea, que es analizar las causas de retiro del personal de ALFM. No se observa en SVE, el cargue de haber presentado los resultados a la Alta Dirección.

PROCESO				
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04		
		VERSIÓN No. 04	Página 10 de 37	
		FECHA:	21	01
		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Permanente, Flexible, Ágil, para Colaborar en la		

(ii) Tarea: Desarrollar campañas en materia de la cultura ALFM, conforme los lineamientos de la Secretaría General. I Semestre.

Responsable: Dirección Administrativa y Talento Humano.

Registro SVE: Informe de cultura organizacional julio de 2025, soportes como: correo de ALFM campaña de valores, muro reconocimiento, 17 archivos de fotos, 5 reporte se WhatsApp y un archivo de audio. El documento elaborado por el coordinador Grupo administración y Desarrollo del Talento Humano, en su contenido indica: *El enfoque de las campañas debe ser multifacético, abarcando la comunicación interna, el reconocimiento, el desarrollo y la celebración de la identidad de la ALFM. Se busca fortalecer los valores, la visión y el sentido de pertenencia ... por intermedio de los responsables de talento humano incentivar al personal para que haya nutrida participación en las regionales y a través de los administradores de comedores permitiendo hacer una pausa activa para registrar la participación de todos (...)*

Análisis 2ª línea de defensa: "se aprueba la tarea con soporte indicado".

Análisis de control Interno. Se observa que el grupo administración y Desarrollo del Talento Humano, desarrolló la campaña del mes de julio **Nuestros Valores nuestro Norte**, conforme se indica en el documento arriba citado, generando motivación en el personal de la ALFM en cada valor institucional.

En el Informe de cultura organizacional julio de 2025, se indican las campañas a realizar, sugiriendo actividades para cada una, las cuales no tipifican aprobación o autorización de parte de secretaria General, iniciadas en julio para finalizar en diciembre de 2025; sin embargo, no se relacionan los lineamientos dados por la Secretaria General y si detalla las gestiones realizadas por el área de Talento Humano en el mes de julio/2025.

(iii) Tarea: Seguimiento a los lineamientos metodológicos de la norma ISO 45001 y al Plan SST. I Semestre.

Responsable: Dirección Administrativa y Talento Humano.

Registro SVE: Informe SST primer semestre 2025.

PROCESO				
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04		
		VERSIÓN No. 04	Página 11 de 37	
		FECHA:	21	01
		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Personales, Familia, Armada, para Colombia unidos		

Análisis 2ª línea de defensa: "Se realiza aprobación de actividad según los soportes adjuntos".

Análisis de control Interno: Se evidencia que el grupo SST, se plantea y cumple el objetivo "...evaluar el avance, identificar desviaciones y tomar acciones correctivas para asegurar que el sistema funcione eficazmente y se alcancen los objetivos propuestos". Posterior a la descripción de las actividades gestionadas por SST, se relacionan oportunidades de mejora para que el sistema funcione, tales como:

"Realizar actas de asignación y documentos y recordar que estos deben estar firmados por el director de cada regional. ☐ Revisar profesiograma, incluya las especificaciones de cada cargo de los empleados. ☐ Matriz de riesgos por situaciones de orden público específicos en cada regional. ☐ Capacitación de los auditores en el curso de 50 horas sobre SST, para que conozcan la realidad de lo que están evaluando. ☐ Inducción a cada trabajador en cada regional para que ubiquen riesgos y puntos de encuentro. ☐ Mostrar novedades de actividades en cada regional para replicar los resultados exitosos. ☐ Diligenciamiento de formatos y seguimientos de las restricciones de los trabajadores y aplicar las recomendaciones de cada uno. ☐ Recomendaciones de las auditoras externas para corregir errores a futuro para las revisiones de control interno de la entidad... El grupo STT (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo) cuenta con una variedad de documentos, formatos y guías, etc, para la gestión en materia de SST, algunos de los cuales se encuentran en el proceso de actualización, creación o eliminación".

(iv) Tarea: Realizar seguimiento al registro de la información en SIGEP, relativa a la actualización de hojas de vida y declaración de bienes y rentas por parte de los funcionarios. I Semestre.

Responsable Dirección Administrativa y Talento Humano.

Registro SVE: Informe primer semestre 2025. en el cual se indica que de 1055 funcionarios 648 realizaron la actualización de la hoja de vida y 1051 cargaron la declaración de bienes y rentas.

Análisis 2ª línea de defensa: "Se realiza aprobación de actividad según los soportes adjuntos".

Análisis de control interno: Se cumple con el objetivo planteado en el informe de seguimiento "Identificar el estado de actualización de Hoja de Vida y Declaración de bienes y Renta en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP II a Nivel Nacional".

PROCESO GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04		Página 12 de 37	
		FECHA:		21	01



Grupo Social y Empresarial de la Defensa

Perseguimos Pasados, Avanzamos, para Construir el futuro

Se observa que el Área funcional de Talento Humano, realiza la verificación del 62% de las hojas de vida y 62% de los registros bienes y rentas; no se indica por qué la diferencia de funcionarios verificados durante el primer semestre 2025, ni se evidencia estrategia para aquellos funcionarios que no han dado cumplimiento a la actualización de los documentos en el portal del servidor público Sigep II-.

(v) Tarea:

Actualizar y modificar el manual de administración de personal de conformidad con los cambios normativos y los acuerdos internos.

Responsable

Dirección Administrativa y Talento Humano.

Registro SVE:

GTH-MA-01 Manual de Administración de Personal V05.

Análisis 2ª línea de defensa:“Se realiza aprobación de la tarea de acuerdo a lo formulado en el plan de acción”.

Análisis de control interno: se observa el registro de fecha 31/03/2025 firmado y autorizado por la Dirección General, sin embargo, no se evidencia que se haya considerado incluir las políticas de operación por ejemplo las asociadas a la evaluación para la asignación de primas técnicas código QR tal como fue trabajado por el área de talento humano ALFM en cumplimiento al plan de mejora del hallazgo HOCI-1101.

(vi) Tarea:

Caracterizar la planta de personal de la ALFM con base en los lineamientos emitidos por el DAFP en la Ficha Metodológica: Caracterización del empleo público.

Responsable

Dirección Administrativa y Talento Humano.

Registro SVE:

Caracterización de planta de personal vigencia 2024. *la caracterización de la planta de personal conforme datos recolectados en la vigencia 2024 y los resultados presentados en dicho informe son de haber tabulado del total de 1053 funcionarios 34% nivel técnico, 30% nivel asistencial, 19% nivel profesional, 15% nivel asesor y 2% nivel directivo (...).*

Análisis 2ª línea de defensa:No reportado.

PROCESO							
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN							
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Personales, Recursos, Armados, para Colombia entera		
		VERSIÓN No. 04		Página 13 de 37			
		FECHA:		21			01

Análisis de control interno: No se observa, si para el primer semestre de 2025 la planta de personal de la entidad ha presentado variaciones en la caracterización, con ocasión de la rotación de personal propia de la carrera administrativa. Registro no firmado por el líder de proceso Administrativo y Talento Humano de la ALFM.

- (vii) Tarea:

Identificar los empleos vacantes en la Agencia y proveerlos a través de la participación de procesos que aseguren el mérito, igualdad y oportunidad, atendiendo las necesidades de la planta, acorde con las novedades que se presenten durante la vigencia.
- Responsable

Dirección Administrativa y Talento Humano.
- Registro SVE:

plan anual de vacantes y previsión de recursos humanos. Tiene por objetivo *identificar las necesidades de personal y definir la forma de provisión de empleos vacantes, a fin de que las diferentes dependencias en la ALFM cuenten con el talento humano necesario (...)* la planta de personal de ALFM aprobada por el Decreto 1754/17 es de 1143 cargos... A corte que a 31 de diciembre de 2024 existían 79 cargos vacantes del total de servidores en planta 1064, conforme el reporte ERP-SAP.”

Análisis 1ª línea de defensa: No reportado.

Análisis de control interno: se observa en cumplimiento de la tarea, el registro del documento “plan anual de vacantes y previsión de recursos humanos”. Sin embargo, el plan anual de vacantes deberá ser actualizado de forma permanente atendiendo la movilidad del empleo público de tal forma que la alta dirección pueda tomar decisiones de carácter estratégico y de la administración del recurso humano conforme la misionalidad lo exige. En la parametrización de la SVE se aprobó realizar la tarea de febrero a abril de 2025.

No se observa el análisis sobre la posible afectación a los procesos especialmente los misionales en los grados Técnicos y Auxiliares (según tabla 4 del informe son 50 cargos) que tienen un porcentaje especial en la operación, ni en general al cumplimiento de la misión institucional en cada uno de los cargos y grados aprobados para ALFM.

PROCESO						
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Perseguimos Pasados, Avanzamos, para Construir el futuro	
		VERSIÓN No. 04		Página 14 de 37		
		FECHA:	21	01		2025

Meta 06. Formular y ejecutar el programa de transparencia y ética pública anual.

(i) Tarea: Diseñar e implementar la metodología relativa a la aplicación del PTEP conforme los lineamientos de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.

Responsable: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional.

Registro SVE GI-FO-18 formato de informe V3. Segundo informe. Con el objetivo de propósito de indicar el avance de la formulación del Programa de Transparencia y Ética Publica en adelante PTEP 2025-2028 y su ejecución, en respuesta a los lineamientos establecidos en el Artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, que modificó la ley 1474 del 2011 en su artículo 73 respecto al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), transformándolo en una herramienta integral de lucha contra la corrupción desde un enfoque preventivo y participativo, basado en la cultura de cumplimiento y la promoción de la transparencia.

Análisis 2ª línea de defensa: "Aprobado"

Análisis de control interno: se realizó el 28-08-2025 según informe No.40 el informe de seguimiento a la implementación del PTEP -2025, el cual se pude consultar en el link <https://www.agencialogistica.gov.co/wp-content/uploads/Informe-de-Seguimiento-PTEP-2025-.pdf>

(ii) Tarea: Realizar campañas relacionadas con el conflicto de interés y transparencia de acuerdo con normatividad vigente. I Semestre.

Responsable Oficina Control Interno Disciplinario.

Registro SVE Boletín disciplinario No.1. conversatorios, listado de asistencia a conversatorios, tabulación encuesta conflicto de interés, citaciones conversatorios.

Análisis 2ª línea de defensa: Se aprueba la tarea de las campañas realizadas en la oficina principal y en las regionales en donde se está promulgando, explicando y dando a conocer el conflicto de interés y su trámite; a su vez se están realizando

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04		Página 15 de 37	
		FECHA:	21	01	2025
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Permanente Fomento Armado, para Colombia unida					

campañas de transparencia, actividades realizadas en el primer semestre de 2025

Análisis de control interno: se realizó el 28-08-2025 según informe No.40 el informe de seguimiento a la actividad en comento, documento que se pudo consultar en el link <https://www.agencialogistica.gov.co/wp-content/uploads/Informe-de-Seguimiento-PTEP-2025-.pdf>

(ii) Tarea: Análisis de la satisfacción del cliente interno respecto a las actividades. I Cuatrimestre.

Responsable Secretaria General

Registro SVE Análisis de la satisfacción del cliente interno respecto a las actividades. I Cuatrimestre FY. Indica este reporte: Para medir el nivel de satisfacción del servicio, se habilitó enlace de encuesta de satisfacción desarrollado por la Oficina de TICS:

Link: https://www.agencialogistica.gov.co/wp-admin/adminajax.php?action=frm_forms_preview&form=encuestadesatisfaccindelclientegrupodemarketinggycomunicaciones.

Análisis 2ª línea de defensa: Se aprueba informe de satisfacción de cliente interno Comunicaciones y marketing

Análisis de control interno: se realizó el 28-08-2025 según informe No.40 el informe de seguimiento a la actividad en comento, documento que se pudo consultar en el link <https://www.agencialogistica.gov.co/wp-content/uploads/Informe-de-Seguimiento-PTEP-2025-.pdf>

(iii) Tarea: Informe de resultados de la política de Prevención del Daño Antijurídico.

Responsable Oficina Asesora Jurídica

Registro SVE Acta No.5 del 27 de febrero de 2025.

Análisis 2ª línea de defensa: Se evidencia comentario de servidor público no líder de proceso: De acuerdo a la aprobación de la ANDJE

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04		Página 16 de 37	
		FECHA:	21	01	2025
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Perseguimos Pasados, Avanzamos, para Construir el futuro					

de la política de prevención del daño, se encuentra conforme la actividad del plan de acción.

Análisis de control interno: teniendo en cuenta que las actividades descritas en la metodología de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, circular No.5/2019 y circular externa N.9/2023 sobre la política de Prevención del Daño Antijurídico y el diligenciamiento correspondiente en el aplicativo e-KOGUI, la oficina de control interno publicó el informe No. 038 del 2025, el cual puede ser consultado en el link: <https://www.agencialogistica.gov.co/wp-content/uploads/Inf-Seguimiento-EKOGUI-I-Semestre-2025-PARA-PUBLICAR.pdf>.

Obj3. PRIORIZAR EL BIENESTAR Y LA MORAL DE LA FUERZA Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS AL SECTOR DEFENSA

Este objetivo se conforma por 4 metas:

- Meta07. Mantener la Satisfacción del cliente como mínimo al 95% en cada vigencia,
- Meta08. Implementar el Proyecto de Inversión de Sistema de Gestión Documental.
- Meta09. Fortalecer la infraestructura física de la ALFM y
- Meta10. Realizar un (1) estudio que propenda por la mejora en la estructura organizacional de la Entidad.

Deben realizarse 83 tareas distribuidas así: 2 bajo responsabilidad de la Dirección Administrativa y Talento Humano, 54 Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, 4 Oficina de Control Interno, 5 Gestión TIC, 6 Secretaría General, 7 Subdirección General de Operaciones y 5 de la Subdirección General de Abastecimientos y Servicios.

Se evidencia, en la suite visión empresarial, que se cumple con el cargue de registros entre ellos de 75, dentro del plazo establecido y 7 fuera del tiempo indicado en la herramienta en comento (1 Secretaría General, 1 Dirección Administrativa y Talento Humano, 1 Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional y 4 de Control Interno).

Meta 7: Mantener la Satisfacción del cliente como mínimo al 95% en cada vigencia.

PROCESO GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04		Página 17 de 37	
		FECHA:	21	01	2025
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Permanente Fomento Armado, para Colombia unida					

Tarea: Realizar medición de la satisfacción del cliente a nivel nacional. CADS. I Semestre.

Registro SVE: Análisis del indicador primer semestre 2025, firmado por el líder de Cads y Subdirector de Operaciones Logísticas

Análisis 2ª línea de defensa: Se verifican los soportes y se da aprobación a la tarea

Análisis de Control Interno. Su contenido está relacionado con el nivel de satisfacción de los clientes para la unidad de negocio CAD, del 99.8%, se aplicaron 665 encuestas seis preguntas conforman la encuesta con respuesta positiva o negativa y manifiesta que, de manera negativa, están relacionadas con el precio (4 preguntas), calidad y cantidad (3 preguntas), empaque del producto (1 pregunta). No se indican las estrategias de parte del líder de proceso para los aspectos negativos que fueron recolectados en coordinación con las 11 sedes regionales.

Tarea: Adelantar el proceso de seguimiento a la Norma ISO 9001:2015. I Semestre.

Registro SVE: GI-FO-18, en contenido se indica: *"Actualmente, la entidad se encuentra certificada con la empresa Global Colombia Certificación SAS, en la norma ISO 9001:2015, certificado que fue renovado en el mes de diciembre del año 2024, quedando vigente hasta el año 2027; por lo tanto, considerando que el término bajo el cual se concede u otorga la certificación es (3) tres años, según lo establecido en la norma ISO/IEC 17021-1 de 2015 la cual especifica los requisitos para los organismos que realizan auditoría y certificación de sistemas de gestión; se viene adelantando el proceso de seguimiento"* firmado por el líder de proceso.

Análisis 2ª línea de defensa. Aprobado.

Análisis Control Interno. Se recomienda indicar en el documento cuales son las debilidades y fortalezas del sistema de gestión de calidad para el mantenimiento y actualización del certificado en ISO 9001.

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04		Página 18 de 37	
		FECHA:	21	01	2025
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Permanente. Fomento. Atención. para Colombia entera					

Tarea. Adelantar las sesiones de comité institucional de Control Interno, para asesorar y decidir sobre asuntos de relevancia. I Semestre.

Responsable Oficina de Control Interno.

Registro SVE Actas del primero al sexto comité CICC I 2025.

Análisis 2ª línea de defensa: El CICC I ha realizado sus sesiones mensuales durante el semestre, se encuentran registradas mediante actas en las cuales se lleva a cabo el registro de seguimiento a los planes de mejoramiento, actualizaciones y modificaciones del programa anual de auditorías y estudios de eventos y casos especiales relacionados con la actividad de evaluación y seguimiento.

Tarea. Contar con el programa anual de auditorías para la vigencia 2025 y realizar el seguimiento. II Trimestre.

Responsable Oficina de Control Interno.

Registro SVE programa anual de auditorias y evidencia del seguimiento para abril, mayo y junio/2025.

Análisis 2ª línea de defensa: El programa anual de auditorías ha sido objeto de modificación aprobada por el CICC I; adicionalmente, se ha llevado a cabo el proceso en OCI y en los planes de mejoramiento

Análisis de control interno. No es prudente ser juez y parte de la gestión realizada para el cumplimiento de la tarea asignada; no obstante, se recomienda a los integrantes del comité de coordinación de control interno, la participación en cada una de las funciones del citado comité institucional en pro de la mejora continua del sistema de control interno, conforme el proceso liderado.

Tarea. Remitir a la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República el reporte de posibles actos de corrupción. I Semestre.

Responsable Oficina de Control Interno

Registro SVE No registra

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04		Página 19 de 37	
		FECHA:	21	01	2025
				 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Personales. Familia. Amigos. para Colombia entera	

Análisis 2ª línea de defensa: Efectivamente en lo transcurrido de la presente vigencia no se han generado reportes

Análisis Control Interno: por parte del Coordinador del Grupo Control Interno Regionales: *"Conforme lo analizado por la Oficina de Control Interno, de las auditorías finalizadas en el 2025-I, no se ha reportado ningún caso a la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República. No obstante, hay situaciones que han sido remitidas a la Oficina de Control Interno de la ALFM"*

Tarea.	Realizar mesas de trabajo con las fuerzas, en el marco de la implementación de la Política Integral de Bienestar de la Fuerza Pública y sus Familias, emitida por el Ministerio de Defensa Nacional identificando puntos a intervenir. I Semestre.
Responsable	Subdirección General de Operación Logística
Registro SVE	Acta de reunión de coordinación comité, reunión de fuerzas II trimestre 2025, lista de asistencia, reunión de fuerzas bienestar II trimestre 2025.

Análisis 2ª línea de defensa. Se verifican los soportes y se da aprobación a la actividad

Análisis Control Interno: el contenido de los registros es conforme a la tarea planteada en el plan de acción, observando que se establecen compromisos entre los participantes a la reunión tales como:

Coordinar directamente las solicitudes de alimentación en zonas sin comedores de tropa con los directores regionales, mientras se tramita oficialmente la gestión ante la dirección central. 2. Atender las novedades pendientes de EMAVI y Catam con respuestas escritas por parte de supervisión a la brevedad posible. 3. Participar en la próxima reunión estratégica sobre el tema del hipo consumo, con miras a fortalecer la operatividad en la alimentación de tropas. 4. Continuar la realización de encuestas de satisfacción, reforzando la medición de calidad del servicio ofrecido por la Agencia Logística. 5. Asistir a las mesas de trabajo y asegurar que, en caso de ausencia del titular, acuda un delegado capacitado para tratar estos temas de forma directa. 6. Mantener el fortalecimiento de unidades responsables de la cadena de frío, garantizando el cumplimiento técnico de los estándares exigidos.

PROCESO GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						
	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04				
		VERSIÓN No. 04	Página 20 de 37			
		FECHA:	21	01	2025	
						

Tarea. Realizar sesiones de trabajo con los clientes actuales para potenciar la relación comercial.

Responsable Subdirección General Abastecimientos y Servicios

Registro SVE informe reuniones gestión comercial SGAS., Informe segundo trimestre mesas de trabajo Fuerzas Militares.

Análisis 2ª línea de defensa; De acuerdo con la actividad de Realizar sesiones de trabajo con los clientes actuales para potenciar la relación comercial. Y una vez validada la información publicada se aprueba la actividad gracias

Análisis Control Interno: los documentos cargados en la SVE, denotan las reuniones y participaciones de la Subdirección General Abastecimientos y Servicios, por ejemplo, Feria del Servicio Gsed en la cual se hace presente la Dirección de Producción con Panadería y degustaciones de café, se distribuyen volantes promocionales de créditos. La Dirección de Infraestructura asiste a la presentación del aplicativo ARCGIS, entre otros eventos. No obstante, no se registra el porcentaje de incremento en la posición de la marca e imagen institucional ALFM, ni de las variaciones en los indicadores de los procesos y áreas asistentes al evento, es decir no se indica de que forma se potencia la relación comercial, que gestiones posteriores al evento, debió realizar el proceso responsable para lograr y denotar el objetivo asignado.

Tarea. Realizar mesas de trabajo con las fuerzas dando cumplimiento a la Directiva permanente de Ministerio de Defensa Nacional sobre: los lineamientos para el abastecimiento de alimentación de las fuerzas militares. II Trimestre.

Responsable: Subdirección General de Operación Logística

Registro SVE informe de seguimiento y mesas de trabajo con las Fuerzas.

Análisis 2ª línea de defensa Se aprueban las tareas luego de revisar con la Coordinación de Catering

PROCESO GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04	Página 21 de 37		
		FECHA:	21	01	2025
					

Análisis Control Interno: se evidencian las gestiones realizadas por la subdirección General de Operaciones, en pro de mejorar la calidad del servicio en los comedores administrados por la ALFM.

Tarea.	Realizar medición de la satisfacción del cliente a nivel nacional. Catering. I Semestre. Responsable
Responsable	Subdirección General de Operación Logística
Registro SVE	Informe de indicadores Grupo Catering. En el cual se indica por parte de la coordinación de catering Como herramienta de medición para detectar y generar alertas tempranas respecto la percepción y satisfacción de los usuarios (soldados) frente al servicio, los Indicadores de los Procesos de la Subdirección General de Operación Logística permite identificar los puntos de mejora y establecer estrategias que garanticen la optimización y el cumplimiento de la misión. Los indicadores de "<i>Satisfacción al Usuario Catering</i>", "<i>Satisfacción menú tipo escogencia</i>" y "<i>Satisfacción al Cliente Catering</i>" ha superado la meta establecida, lo que indica que las estrategias y políticas de calidad implementadas desde la Subdirección General de Operación Logística en la prestación del servicio de alimentación en modalidad de comida caliente ha sido satisfactoria en el logro de la misión, toda vez, que se mantiene constante y no descendente y al mismo tiempo progresa paulatinamente.

Análisis 2ª línea de defensa: Se aprueban las tareas luego de revisar con la coordinación de Catering.

Análisis Control Interno: Se observa en el contenido del documento que, el segmento analizado corresponde a la modalidad comida caliente; se relacionan por parte de la unidad de negocio, gestiones para medir la percepción del usuario final, facilitando su participación a través de código QR, y encuesta virtual para evaluar el servicio prestado en los comedores administrados por la entidad.

Tarea.	Realizar medición de la satisfacción del cliente a nivel nacional. DOAS. I Semestre.
Responsable	Subdirección General Abastecimientos y Servicios

PROCESO GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04	Página 22 de 37		
		FECHA:	21	01	2025
					

Registro SVE encuesta de satisfacción ii semestre.

Análisis 2ª línea de defensa: De acuerdo con la actividad de realizar medición de la satisfacción del cliente a nivel nacional. DOAS. I Semestre de 2025. Una vez verificada la actividad se aprueba la tarea, gracias

Análisis Control Interno. Se evidencia, en el link <https://www.agencialogistica.gov.co/prensa/portafolio-de-servicios/buceo-y-salvamento/encuesta-de-satisfaccion-buceo-y-salvamento/> el acceso para que los usuarios del servicio de buceo y salvamento registren la percepción de la gestión realizada por el área funcional de la ALFM, respecto de la ejecución del Convenio de Cooperación entre la Armada Nacional y la Agencia Logística; sin embargo, al consolidar los resultados no se visualiza la diferencia de los conceptos aplicados en la encuesta al estar en blanco y negro el archivo, ni la cantidad de encuestas que deberían recibirse versus las diligencias en el link arriba citado, no se realiza comparación de periodos de tiempo que evidencien su tendencia.

T

Tarea. Realizar medición de la satisfacción del cliente a nivel nacional. Planta de panadería Dirección de producción. II Trimestre. Responsable Subdirección General Abastecimientos y Servicios

Registro SVE informe análisis trimestral del nivel de satisfacción del cliente de la Dirección de Producción, registra en su contenido "En las plantas panificadoras se ha alcanzado un alto nivel de satisfacción general (92%), destacándose en aspectos como los tiempos de entrega, la atención a los requerimientos y el servicio postventa. Sin embargo, el empaque de los productos de panadería se posiciona como el aspecto con menor nivel de satisfacción (84.2%), que evidencia la necesidad urgente de mejora donde ya se adjudicó el proceso para adquirir la nueva empacadora para la Panadería de la Principal y se están realizando las respectivas adecuaciones y coordinaciones para el traslado a la Regional Nororiente de la empacadora que está en producción"

Análisis 1ª línea de defensa: Se verifica el soporte y se da aprobación a la tarea

PROCESO GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04	Página 23 de 37		
		FECHA:	21	01	2025
					

Análisis Control Interno: se destaca el control sobre el nivel de satisfacción del usuario final de los productos de la Dirección de Producción en calidad y oportunidad, gestionando acciones de mejora para que el indicador no siga en curva descendente como se obtuvo en el lapso evaluado de 92% siendo la meta del 95% para el indicador satisfacción al cliente.

Tarea.	Realizar medición de la satisfacción del cliente a nivel nacional. Clase I. I Semestre.
Responsable	Subdirección General Abastecimientos y Servicios
Registro SVE	Informe seguimiento semestral DACI Satisfacción del cliente- en su contenido indica que "La muestra consta de la respuesta de 104 encuestas que contienen cinco (5) preguntas, las cuales fueron contestadas y remitidas por Supervisores Locales de las distintas fuerzas así: ♣ 15 encuestas Armada Nacional de Colombia ♣ 73 encuestas Ejército Nacional de Colombia ♣ 16 encuestas Fuerza Aeroespacial Colombiana" y concluye: "Organizar mesas de trabajo para tratar los aspectos menos favorables en el suministro de bienes y prestación del servicio a las Fuerzas, con el fin de concertar con los interesados, las posibles soluciones, todo dentro de las condiciones y especificaciones técnicas y económicas de cada contrato"

Análisis 2ª línea de defensa: Una vez suscrito el informe de la actividad de la Dirección de Clase I se aprueba la actividad correspondiente, gracias

Análisis Control Interno: Al descargar el archivo en SVE, se observa el documento "Informe encuesta de satisfacción supervisores locales, jefes de comisión de alimentación y administradores de partida de alimentación de las ff.mm. 1er semestre 2025" documento en su conclusión no refleja el cumplimiento al objetivo planteado *"Mejorar los procesos y procedimientos a través de las distintas opiniones de los Supervisores locales, jefes de comisión de alimentación y Administradores de partida de alimentación de las FF.MM, que laboran en las unidades que enmarcan la ejecución de los Contratos Interadministrativos de Alimentación"* ni las gestiones o coordinaciones que se realizarán con las unidades de negocio administradas por la ALFM como contribución al objetivo de priorizar el bienestar y la moral de la fuerza y de los servidores públicos vinculados al Sector Defensa

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04	Página 24 de 37		
		FECHA:	21	01	2025
					

Tarea. Promover los canales de comunicación con los clientes y usuarios finales. II Trimestre.

Responsable Secretaria General.

Registro SVE Informe canales comunicaciones II trimestre FY. Documento que contiene: El principal evento realizado durante el II trimestre de 2025 fue el relacionado con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2024... se invitó a la ciudadanía en general y partes interesadas a participar en la construcción del Programa de Transparencia y Ética Pública. se realizó reel incentivando a la ciudadanía y grupos de interés a leer el informe PQRD de la entidad, el cual se publica en nuestra página web

Análisis 1ª línea de defensa: Se aprueba actividad realizada por marketing

Análisis Control Interno: Se observa que, para las actividades relacionadas con las partes interesadas de la Entidad, a través del Grupo Marketing y Comunicaciones ALFM, se promueven los canales de comunicación oficiales de la ALFM, sin embargo, se recomienda evidenciar el nivel de comunicación, fluidez e interacciones positivas o negativas que manifiesten las partes interesadas respecto de la estrategia de acercamiento hacia la gestión y administración institucional.

Tarea. Formulación y aprobación de la Estrategia de Servicio a la Ciudadanía.

Responsable Secretaría General.

Registro SVE Estrategia de actividades. GVR-DG-02 bases construcción modelo servicio ciudadano.

Análisis 1ª línea de defensa: Se aprueba la Formulación y aprobación de la Estrategia de Servicio a la Ciudadanía. -Plan de Acción 2025

Análisis Control Interno: Se evidencia que el Grupo de Atención y Orientación Ciudadana, traza en los documentos cargados en la SVE, las actividades a realizar para implementar la estrategia de servicio a la ciudadanía, en los cuales se incluyen

PROCESO GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04	Página 25 de 37		
		FECHA:	21	01	2025
					

los medios escritos, orales y audiovisuales de la ALFM. Control Interno, recomienda incluir el impacto sobre la gestión misional en la relación con el ciudadano versus el acceso a los servicios del portafolio institucional que materialicen el objetivo estratégico, al cual aporta las gestiones implementadas.

Tarea.	Identificar los trámites de mayor impacto o mayor demanda que tienen alta probabilidad de ocurrencia de corrupción.
Responsable	Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional.
Registro SVE	Acta de coordinación – trámite créditos. Acta de coordinación – trámite S. Pensional, Seguimiento estrategia racionalización del crédito.

Análisis 2ª línea de defensa: Aprobado.

Análisis Control Interno: Se evidencia el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, en los aspectos relacionados con el acceso a la información pública en trámites administrativos de las áreas de posible mayor consulta ciudadana, conforme el objetivo institucional de la ALFM: créditos, tesorería, talento humano y cartera, con la participación del proceso Gestión TIC, recomendando verificar los atributos que debe cumplir cada estrategia y gestionando las consultas de validación ante el Departamento Administrativo de la Función Pública “DAFP”.

Tarea.	Promover sinergias de comunicación con el MDN para difundir información de alto valor. I Cuatrimestre.
Responsable	Secretaría General
Registro SVE	Informe promover sinergias con el MDN- cuatrimestre 2025.

Análisis 1ª línea de defensa: Se aprueba promover sinergias de comunicación con el MDN para difundir información de alto valor. I Cuatrimestre

PROCESO GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04	Página 26 de 37		
		FECHA:	21	01	2025
					

Análisis Control Interno: el registro evidenciado en la SVE, destaca la presencia de la ALFM en las actividades o eventos de las empresas que conforman el sector defensa, tales como, promoción del código QR que se ubica en los comedores de tropa administrados por ALFM; Avances en la Optimización del Modelo de Abastecimiento de Alimentación de las FF.MM.; se destacó la actividad interna denominada Feria de Emprendedores donde los funcionarios de la entidad contaron con un stand para promocionar y vender sus productos, eventos que deberían mostrar indicadores de posicionamiento de imagen o de generación de mejoras en las estrategias de servicio al ciudadano.

Tarea.	Contar con el programa anual de auditorías para la vigencia 2025 y realizar el seguimiento. I Trimestre.
Responsable	Control Interno.
Registro SVE	programa anual de auditorías V0 2025. Acta de seguimiento OCI con corte 28-02, 31-01 y 31-03 del 2025.

Análisis 2ª línea de defensa: Indica el profesional de Defensa que se realiza la aprobación de esta tarea de conformidad con el ajuste del responsable, realizado por la OAPII. Se verifica y confirma el cargue de la información requerida para confirmar el cumplimiento de la tarea

Análisis Control Interno: No es prudente ser juez y parte de la gestión realizada para el cumplimiento de la tarea asignada, no obstante, se evidencia el acta de aprobación del citado programa por parte de los integrantes del Comité de Coordinación de Control Interno.

En atención a lo anterior se sugiere que la evaluación de la eficacia, sea realizada por un funcionario que no sea de la oficina de control interno.

Tarea.	Realizar mesas de trabajo con las fuerzas, dando cumplimiento a la Directiva permanente de Ministerio de Defensa Nacional sobre: los lineamientos para el abastecimiento de alimentación de las Fuerzas Militares. I Trimestre.
Responsable	Subdirección General de Operación Logística.

PROCESO GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04		Página 27 de 37	
		FECHA:		21	01
					

Registro SVE

Informe mesa de trabajo Fuerzas I trimestre 2025. Invitación mesa de trabajo I bimestre supervisor contrato 261, Invitación mesa de trabajo I bimestre supervisor contrato 185, Invitación mesa de trabajo I bimestre supervisor contrato 050, Invitación mesa de trabajo I bimestre ARC.

Análisis 2ª línea de defensa: Se verifica el soporte y se da aprobación a la tarea

Análisis Control Interno: El informe suscrito por la Subdirección General de Operación Logística, en el cual se menciona que fue dado a conocer a los participantes a la mesa de trabajo, entre otros aspectos relacionados con la estrategia de la distribución de los bienes (adquisición de equipos y utensilios) y de calidad de los servicios (estandarización del balance nutricional en los menús) prestados en las unidades de negocio administradas por la Entidad.

Con el propósito de aplicar el principio del mejoramiento continuo, la ALFM indica a los supervisores de los contratos que existen responsabilidades de la Fuerza Militar establecidas en los contratos interadministrativos.

Tarea.

Promover los canales de comunicación con los clientes y usuarios finales. I Trimestre.

Responsable

Secretaría General.

Registro SVE

Informe promover los canales de comunicación con los clientes y usuarios finales I Trimestre 2025

Análisis 2ª línea de defensa:Se aprueba revisión y verificación de informe realizado por comunicaciones

Análisis Control Interno: documento que relaciona el numeral del índice de transparencia ITA 6.1.2 mecanismos de espacios de participación publicado en la web institucional, debido a fallas en el servicio telefónico se habilitó la línea móvil por lo que se informó a la ciudadanía a través del po-ups, se realizó difusión relacionada con un mantenimiento programado al portal web, sin embargo, sería interesante dar a conocer la interacción que realizan los usuarios interesados en el acceso a la información pública de ALFM.

PROCESO GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04		Página 28 de 37	
		FECHA:		21	01

Tarea. Realizar medición de la satisfacción del cliente a nivel nacional. Planta de panadería Dirección de producción. I Trimestre.

Responsable Subdirección General de Operación Logística

Registro SVE 2025_04_09 Informe I trimestre satisfacción del cliente.

Tiene por objetivo *"Analizar la medición de la satisfacción del usuario frente a la prestación del servicio en cuanto al abastecimiento de productos de las plantas de panadería y café mediante los Centros de Almacenamiento y Distribución, y comedores de tropa para el I trimestre del 2025"*

Análisis 2ª línea de defensa: Se verifica el soporte y se da aprobación a la tarea

Análisis Control Interno: Se observa en el documento que la Dirección de Producción, para las unidades de negocio: panadería y Café, aplica el criterio *número de conceptos emitidos/número de conceptos emitidos x 100*; sin embargo, en su análisis no se indica cuántas encuestas se distribuyeron o enviaron, cuántos registros se reciben y no se hace mención sobre la oportunidad de mejora de los criterios encuestados, toda vez que indica el citado informe *"Se evidencia que, durante el primer trimestre, el indicador de Satisfacción del cliente en las plantas de panadería y café ha cumplido con la meta establecida, donde los resultados han sido siempre sobre el 100%"*.

Meta 8 Implementar el Proyecto de Inversión de Sistema de Gestión Documental.

Tarea: Realizar seguimiento a la ejecución de los contratos que susciten para la elaboración de las TVD y digitalización de las historias laborales de los fondos rotatorios.

Responsable: Dirección Administrativa y Talento Humano.

Registro SVE: Informe final proyecto tablas de valoración documental. Al desplegar el registro este se titula *"Informe de la gerencia de proyecto para el diseño e implementación del proyecto de inversión del sistema de gestión de documento electrónico de archivo - SGDEA de la entidad"*. Aprobado por el líder de la Dirección Administrativa y Talento Humano, que funge como gerente de proyecto conforme la resolución No. 495 del 2 de mayo de 2024.

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04		Página 29 de 37	
		FECHA:	21	01	2025
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Permanente Fomento Armado, para Colombia unida					

Análisis 2ª línea de defensa: Se aprueba tarea con soporte publicado

Análisis de control Interno: se evidencia que el informe indica las generalidades del contrato como son: fecha de inicio, objeto valor, contratista, plazo de ejecución, supervisor (quien figura en el citado informe en calidad de revisión del documento).

Teniendo en cuenta lo descrito, se recomienda que estos informes sigan la jerarquización de los roles y responsabilidades de la entidad, con el fin de no incurrir en una posible parcialidad o conflicto de intereses, en la toma de decisiones.

Meta09. Fortalecer la infraestructura física de la ALFM.

Tarea: Ejecutar los compromisos acordados con la Dirección General para el mejoramiento de cada dependencia, presentando el respectivo informe de avance. Sec. General. II Trimestre.

Registro SVE. Acta de reunión mesa de trabajo, directiva No.5 estrategias de integridad pública, acta mesa de trabajo valores, boletín GSED, citación a mesa de trabajo para evaluar la directiva trans N.5 11-04-2025, diapositivas 2025, Directiva transitoria No.05-11-05-2025 política anual de integridad. Informe acuerdos de gestión secretaria 15 julio 2025. Informe canales de comunicación II trimestre, Informe difusión datos abiertos FYFJ, memorandos noticias II trimestre 2025.

Responsable Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional.

Análisis 2ª línea de defensa: Se aprueba la tarea en la SVE, el informe cargado se entregará a la Dirección General para su revisión y evaluación. Por favor estar pendiente la retroalimentación.

Análisis de control Interno: el documento, *informe de seguimiento*, a 15 de julio de 2025 fue elaborado revisado y aprobado por la Secretaría General (e); relaciona las actividades realizadas por Marketing y Comunicaciones, Atención y Orientación Ciudadana, Servicios Administrativos de la Dirección Administrativa y Talento Humano, Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional. No se observa la

PROCESO							
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN							
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Personales, Recursos, Armas, para Colaborar en la Defensa		
		VERSIÓN No. 04		Página 30 de 37			
		FECHA:		21			01

relación de la ejecución de las actividades versus la meta aprobada “fortalecer la infraestructura física de la entidad”.

Tarea:Realizar seguimiento al plan estratégico de seguridad de la información. I Trimestre.

Registro SVE.

Informe de seguimiento MSPI I trim. En su contenido se observa: Actualmente, contamos con la guía registrada bajo el código GTI-GU-02, en su versión 02, aprobada el 28 de febrero de 2025. Su propósito es establecer un marco de referencia para la gestión del inventario y la clasificación de los activos de información, así como de la infraestructura crítica de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ALFM).

Esta guía garantiza la adecuada identificación, valoración y protección de los activos, definiendo procedimientos claros y efectivos para asegurar su integridad, disponibilidad y confidencialidad. Además, permite el cumplimiento de la normativa vigente en seguridad y privacidad de la información, minimizando riesgos y fortaleciendo la gestión de la seguridad institucional, Plan de Continuidad del Negocio y Recuperación ante Desastres Para la vigencia 2024, se estableció un Plan de Continuidad del Negocio, orientado al proceso de Gestión de TIC en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ALFM). Su propósito fue garantizar la disponibilidad continua de herramientas y aplicaciones críticas, minimizando el impacto de posibles incidentes disruptivos en la operatividad de la entidad.

Como parte de este plan, se definieron las categorizaciones de servicios y sistemas, asegurando su inclusión en pruebas de continuidad que permitieran un conocimiento avanzado de los procedimientos a seguir en caso de una eventual afectación.

ResponsableOficina Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC

Análisis 2ª línea de defensa: Se evidencia el archivo adjunto, su contenido cumple con la tarea asignada.

PROCESO GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04	Página 31 de 37		
		FECHA:	21	01	2025
					

Análisis de control Interno: se evidencia que, el proceso de Gestión TIC, en su informe genera auto evaluación a las actividades y puntos de control implementados en el MSPI, identificando logros tales como:

"Se ha identificado y documentado un inventario de activos de información, lo que facilita la gestión de riesgos asociados a estos activos. Se han implementado controles para clasificar activos según su nivel de criticidad, ayudando a proteger los datos más sensibles" y debilidades: "El inventario no está actualizado en tiempo real, lo que podría generar riesgos de seguridad ante cambios no registrados. La asignación y retiro de activos no siempre es gestionada con un proceso formal que garantice el control total".

Meta10. Realizar un (1) estudio que propenda por la mejora en la estructura organizacional de la Entidad.

Tarea:	Formular y hacer seguimiento al Plan Operativo de Trabajo de Desarrollo Organizacional y Gestión Integral de la vigencia 2025. II Trimestre.
Registro SVE	GI-FO-18 formato de informe V03 (2) seguimiento I TR. Al desplegar el archivo se observa el documento <i>"informe de seguimiento al plan operativo de trabajo de desarrollo organizacional y gestión integral de la vigencia 2025 II tr.</i>
Responsable	Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional

Análisis 2ª línea de defensa: Aprobado.

Análisis de control Interno: Se evidencia, en el texto del documento arriba citado, que la oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional monitorea las actividades asignadas a los profesionales de Planeación; sin embargo, al ser titulado como informe de seguimiento, y definido el objetivo del informe *"presentar el estado respecto de la formulación y avance al plan de trabajo de Desarrollo Organizacional y Gestión Integral, de conformidad con los componentes del SIG, las disposiciones normativas para la implementación del MIPG y los planes institucionales relacionados con respecto a la ejecución al II Trimestre"* no se hace comentario sobre los aciertos y/o debilidades en el monitoreo de plan operativo del proceso en comento.

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04		Página 32 de 37	
		FECHA:	21	01	2025
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Permanente Fuerzas Armadas, para Colombia unida					

Tarea: Hacer seguimiento al Plan Estratégico Cuatrienal y al Plan de Acción Institucional de la vigencia 2025. II Trimestre.

Registro SVE. Informe PEC y Plan de acción II trim.

Responsable Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional

Análisis 2ª línea de defensa: aprobado.

Análisis de control Interno: Se observa, en el contenido del informe cargado en la herramienta de gestión y seguimiento SVE por parte de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, el reporte de avance de la herramienta SVE, sobre el cargue de registros por parte de los responsables y líderes de proceso, por lo cual, se cumple en el corte semestral, con el porcentaje esperado en la ejecución de las actividades asociadas a cada meta que materializaran el objetivo estratégico, no obstante, desde la oficina de control interno, se evalúa el desarrollo y conclusión del objetivo planteado en los reportes ejecutados en cada proceso y tiene en cuenta la evaluación que debe realizar cada líder de proceso respecto de la tarea presentada.

Obj4. FOMENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Meta11. Fortalecer a los pequeños productores, dando como mínimo 11 capacitaciones al año (una por cada Regional).

Tarea: Establecer la documentación para la aplicación de la Ley 2046 de 2020, en los procesos de contratación adelantados en las Regionales.

Registro SVE. Pequeños productores. Se evidencia el cargue del documento acta de reunión, coordinación o comité GI-FO-09 del 2025-04-08, entre el coordinador de contratos de la Regional Tolima Grande y el técnico del mismo proceso, relacionando las exigencias normativas para contratar con pequeños productores.

Responsable Regional Tolima Grande

Análisis 2ª línea de defensa: Me permito dar autorización a la tarea.

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04		Página 33 de 37	
		FECHA:		21	01
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestros Pasados, Avanzando, para Colombia unida					

Análisis de control Interno: Conforme lo descrito en el documento acta de coordinación, no se evidencia el cumplimiento de la meta orientada a la capacitación a los pequeños productores en concordancia con la tarea que es establecer los requisitos normativos para celebración de contratos estatales.

Tarea: Establecer la documentación para la aplicación de la Ley 2046 de 2020, en los procesos de contratación adelantados en las Regionales

Registro SVE. GI-FO-09 reunión aplicación de la Ley 2046 de 2020, su contenido se orienta al cargue de imágenes del proceso celebrado y dicha acta solo esta firmada por el líder de contratos de la Regional Suroccidente-

Responsable Regional Suroccidente-

Análisis 2ª línea de defensa: Tarea Aprobada

Análisis de control Interno: Conforme lo descrito en el documento acta de coordinación, no se evidencia el cumplimiento de la meta orientada a la capacitación a los pequeños productores en concordancia con la tarea que es, establecer los requisitos normativos para celebración de contratos estatales

Tarea: Establecer la documentación para la aplicación de la Ley 2046 de 2020, en los procesos de contratación adelantados en las Regionales

Registro SVE. GI-FO-18 Informe Soc pequeños productores, su contenido se orienta a la gestión realizada por la Regional Pacífico, toda vez que al convocar a los pequeños productores de la Región éstos no se presentan a las capacitaciones. Asimismo, relaciona la visita realizada a la Alcaldía donde indican que no cuentan con registro de pequeños productores.

Responsable Regional Pacífico.

Análisis 1ª línea de defensa: Tarea Aprobada

PROCESO GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04			
		VERSIÓN No. 04	Página 34 de 37		
		FECHA:	21	01	2025
					

Análisis de control Interno: Conforme lo descrito en el documento acta de coordinación, se evidencia el cumplimiento de la meta orientada a la capacitación a los pequeños productores en concordancia con la tarea que es establecer los requisitos normativos para celebración de contratos estatales, y las gestiones realizadas por la Regional Pacífico para que los pequeños productores hagan parte de los futuros contratos, igualmente se resalta el compromiso de la Regional por dar cumplimiento y acercarse a otras entidades con el ánimo de obtener bases de datos y dar cumplimiento a la normatividad contractual vigente.

Finalmente, se observa en la SVE que, durante la vigencia 2025 se terminaron 23 actividades del plan de acción vigencia 2024, que habían sido planificadas para terminar el entre el 12 y 20 de enero de 2025, fueron realizadas entre el 11 de febrero y el 03 de marzo de 2025.

TAREAS DEL PLAN DE ACCION 2024 FINALIZADAS EN 2025

PROCESO

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES

La unión de nuestras Fuerzas

TITULO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

CÓDIGO: GSE-FO-04

VERSIÓN No. 04

Página 35 de 37

FECHA:

21

01

2025

Grupo Social y Empresarial
de la Defensa

Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera

D	F	G	H	L	O
Dirección / Regional	Objetivos	Metas	Tareas	Fecha final planificada ^a	Fecha final real
Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional	Obj3. PRIORIZAR EL BIENESTAR Y LA MORAL DE LA FUERZA Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS AL SECTOR DEFENSA	Meta09. Realizar un (1) estudio que propenda por la mejora en la estructura organizacional de la Entidad.	Hacer seguimiento al Plan Estratégico Cuatrienal y al Plan de Acción Institucional de la vigencia 2024. IV Trimestre.	24/ene/2025 23:59	04/mar/2025 14:54
Centro	Obj1. ASEGURAR LA	Meta01. Lograr la	Analizar mensualmente el comportamiento de Utilidad Neta de la ALFM, detallando el resultado de las Unidades de Negocios. Diciembre.	20/ene/2025	03/mar/2025
Tolima Grande	Obj1. ASEGURAR LA	Meta03. Suscribir como	Gestionar la suscripción de contratos y/o convenios interadministrativos (1 por vigencia en cada Regional).	12/ene/2025	27/feb/2025
Dirección Financiera	Obj1. ASEGURAR LA	Meta02. Reducir los	Seguimiento de las cuentas fiscales Oficina Principal. Diciembre.	20/ene/2025	28/feb/2025
Dirección Financiera	Obj1. ASEGURAR LA	Meta01. Lograr la	Analizar trimestralmente el comportamiento de Utilidad Neta de la ALFM, detallando el resultado de las Unidades de Negocios. IV trimestre.	20/ene/2025	28/feb/2025
Tolima Grande	Obj1. ASEGURAR LA	Meta01. Lograr la	Analizar mensualmente el comportamiento de Utilidad Neta de la ALFM, detallando el resultado de las Unidades de Negocios. Diciembre.	20/ene/2025	26/feb/2025
Centro	Obj1. ASEGURAR LA	Meta02. Reducir los	Revisión de las cuentas fiscales. Diciembre.	20/ene/2025	25/feb/2025
Tolima Grande	Obj1. ASEGURAR LA	Meta02. Reducir los	Revisión de las cuentas fiscales. Diciembre.	20/ene/2025	24/feb/2025
Llanos Orientales	Obj1. ASEGURAR LA	Meta01. Lograr la	Analizar mensualmente el comportamiento de Utilidad Neta de la ALFM, detallando el resultado de las Unidades de Negocios. Diciembre.	20/ene/2025	20/feb/2025
Dirección Financiera	Obj1. ASEGURAR LA	Meta02. Reducir los	Realizar seguimiento y presentar informe respecto a la estrategia de los costos y gastos, conforme la estructura establecida. II Semestre.	24/ene/2025	20/feb/2025
Suroccidente	Obj1. ASEGURAR LA	Meta01. Lograr la	Analizar mensualmente el comportamiento de Utilidad Neta de la ALFM, detallando el resultado de las Unidades de Negocios. Diciembre.	20/ene/2025	19/feb/2025
Suroccidente	Obj1. ASEGURAR LA	Meta02. Reducir los	Revisión de las cuentas fiscales. Diciembre.	20/ene/2025	19/feb/2025
Norte	Obj1. ASEGURAR LA	Meta01. Lograr la	Analizar mensualmente el comportamiento de Utilidad Neta de la ALFM, detallando el resultado de las Unidades de Negocios. Diciembre.	20/ene/2025	17/feb/2025
Nororient	Obj1. ASEGURAR LA	Meta01. Lograr la	Analizar mensualmente el comportamiento de Utilidad Neta de la ALFM, detallando el resultado de las Unidades de Negocios. Diciembre.	20/ene/2025	14/feb/2025
Caribe	Obj1. ASEGURAR LA	Meta01. Lograr la	Analizar mensualmente el comportamiento de Utilidad Neta de la ALFM, detallando el resultado de las Unidades de Negocios. Diciembre.	20/ene/2025	07/feb/2025
Antioquia Chocó	Obj1. ASEGURAR LA	Meta01. Lograr la	Analizar mensualmente el comportamiento de Utilidad Neta de la ALFM, detallando el resultado de las Unidades de Negocios. Diciembre.	20/ene/2025	11/feb/2025
Nororient	Obj1. ASEGURAR LA	Meta02. Reducir los	Revisión de las cuentas fiscales. Diciembre.	20/ene/2025	07/feb/2025
Amazonia	Obj1. ASEGURAR LA	Meta01. Lograr la	Analizar mensualmente el comportamiento de Utilidad Neta de la ALFM, detallando el resultado de las Unidades de Negocios. Diciembre.	20/ene/2025	11/feb/2025
Llanos Orientales	Obj1. ASEGURAR LA	Meta02. Reducir los	Revisión de las cuentas fiscales. Diciembre.	20/ene/2025	07/feb/2025
Caribe	Obj1. ASEGURAR LA	Meta02. Reducir los	Revisión de las cuentas fiscales. Diciembre.	20/ene/2025	07/feb/2025
Amazonia	Obj1. ASEGURAR LA	Meta02. Reducir los	Revisión de las cuentas fiscales. Diciembre.	20/ene/2025	06/feb/2025
Antioquia Chocó	Obj1. ASEGURAR LA	Meta02. Reducir los	Realizar visitas de acompañamiento (virtuales o presenciales) a cada una de las unidades de negocio, teniendo en cuenta las políticas esta	10/ene/2025	06/feb/2025
Pacífico	Obj1. ASEGURAR LA	Meta01. Lograr la	Analizar mensualmente el comportamiento de Utilidad Neta de la ALFM, detallando el resultado de las Unidades de Negocios. Diciembre.	20/ene/2025	05/feb/2025
Antioquia Chocó	Obj1. ASEGURAR LA	Meta02. Reducir los	Revisión de las cuentas fiscales. Diciembre.	20/ene/2025	04/feb/2025

Fuente: Suite visión empresarial.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

Se observó que, para el cargue de la información relacionada con el análisis mensual del comportamiento de la utilidad neta, por parte de los responsables de gestionar dicha tarea, requieren un tiempo superior, al inicialmente establecido, por lo cual se recomienda validar en la herramienta suite visión empresarial, el cronograma de cumplimiento.

No se observó en el informe realizado por la Dirección Financiera, para primer y segundo trimestres 2025, recomendaciones y/o estrategias para que los responsables en las sedes regionales, tengan otras herramientas o políticas, o que complementen o presenten resultados que permitan entre otros: analizar la rentabilidad de productos para optimizarlos o sugerir cambios por ejemplo en los menús concertados con las unidades de negocio administradas en las sedes regionales de la Entidad.

PROCESO GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04		
		VERSIÓN No. 04	Página 36 de 37	
		FECHA:	21	01
				

Se sugiere a la oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, aplicar lo establecido en el Manual de Planificación y Estrategia Organizacional, Código: Gde-Ma-01, Versión No. 01, numeral 4.3 Aspectos Generales, *“La información registrada deberá contar con los soportes y análisis que justifiquen la calidad y oportunidad, asegurando así la realización de las actividades establecidas y aportar con el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el plan estratégico de la Entidad”*.

Se recomienda a la dirección Administrativa y Talento Humano, verificar el contenido de los reportes que se cargan en la SVE, como evidencia al cumplimiento del plan de acción como lo es el caso del Informe de retiro primer semestre 2025, que en su contenido hace mención a la vigencia 2023, siendo un reporte del 2025, así como evidenciar la firma en los documentos por el líder de proceso.

Se recomienda a los líderes de proceso, al realizar reuniones de seguimiento a la función encomendada, se registre en la SVE, la socialización a la Dirección General para trazabilidad de las responsabilidades asignadas y adquiridas en ejercicio de su función.

HALLAZGO:			
No.	Descripción	Requisito Incumplido	Proceso
	n/a		

SOPORTES DE LA REVISIÓN:

Soportes evidenciados en la suite visión empresarial

Página web de ALFM link <https://www.agencialogistica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/4-planeacion-presupuesto-e-informes/4-3-plan-accion/4-3-4-plan-accion-2/>

Manual de Planificación y Estrategia Organizacional Código: GDE-MA-01 versión No. 01

Instructivo seguimiento actividades plan de acción código: GDE-DG-01 VERSIÓN No. 01 numeral 3.1.2. Seguimiento a las actividades del plan de acción

Elaboró: **ORIGINAL FIRMADO**
 Carmen Aurora Pulido Méndez
 Asesor para el sector Defensa

PROCESO GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						
	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	CÓDIGO: GSE-FO-04				
		VERSIÓN No. 04		Página 37 de 37		
		FECHA:		21	01	2025
						

Revisó: **ORIGINAL FIRMADO**
 Jean Edicson Monsalve Salcedo
 Coordinador Grupo control Interno Regionales

Aprobó: **ORIGINAL FIRMADO**
 Alejandro Murillo Devia
 Jefe Control Interno ALFM